

## MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SUMINISTRO

### CONTRATO PARA EL SERVICIO DE AQUILER DE UN EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA FINAL CONCURSO AMBARZMUSIC DE ZARAGOZA

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de alquiler de un equipo de sonido e iluminación para final del concurso AMBARZMUSIC de Zaragoza

#### 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

##### REQUERIMIENTOS TECNICOS DE SONIDO Y LUCES

##### SONIDO

**SISTEMA DE P.A.: Mínimo 12.000 W. R.M.S. LINE ARRAY con sus correspondientes subgraves**

Modelos: MAGA ENGINEERING, D & B, ADAMSON, L-ACOUSTIC ó equivalentes

P.A.principal: Sistema Line Array volado compuesto por 6 cajas por lado y sus correspondientes subgraves.

Front-Fill: 2 cajas gama media. Deberá tener la opción de retardar

Consola: 1 Consola tipo: Digidesgn VENUE SC 48 /. Avid Profile SC 48, Soundcraft Vi , Midas Pro Series ó Studer Vista ó equivalentes

EQ: 2 Ecuilzadores de 1/3 de octava para PA principal (Klark Teknik, BSS)

FX: 1 Unidad de Multiefectos tipo Lexicón 90, 80, TC Electronic 3000,

Analizador: 1 Sistema para analizar y alinear el equipo (Smart Live)

Reproductores:

y Grabadores 1 CD

##### MONITORES

Consola: 1 Mesa Digital tipo: Digico SD8 , D5,D1 Digidesgn / Avid Audio PROFILE , VENUE SC 48 , Yamaha PM 5D RH ó equivalentes

Monitores: 10 Monitores tipo L-Acoustic 112 P, D&B, Meyer, Martin ó similar

Drum-Fill: 1 Drum-Fill Subgrave Meyer 650 USW o Meyer 650 P ó equivalente

Side-Fill: 2 Sidefills con subgraves de la misma marca de las cuñas (En orden de preferencia: L-Acoustic Kudo , D&B , Meyer MTS4 ó equivalentes

Intercom: 1 Intercom entre escenario y mixer

##### VARIOS

-Set de microfonia según rider, incluidos los in-ears necesarios en los conciertos

-Montaje y cableado

-Personal técnico: 2 técnicos y 1 auxiliar de sonido durante la actividad

Dietas, transportes y alojamientos.

Estructura para volado de P.A.

-Material de rigging homologado para sonido

- Intercomunicadores escenario-control
- Transportes de materiales, montaje y desmontaje

## **LUCES**

### **EQUIPAMIENTO BASE**

16 Móviles: Spot: Vari-Lite / Mac 2000/ CP Alpha Spot ó equivalentes, NO MAC 500

Es importante que los Spots tengan CMY y lámpara de 1200w

14 Móviles Wash: Vari-Lite /Mac 2000 / CP Alpha Wash, ó equivalentes. NO MAC 600

6 Recortes ETC 750 19º filtrados en CTB 201. 4 de ellos en el puente frontal y 2 en el intermedio para Enfoque y uso exclusivo de Los Enemigos

6 Pares CP64 / Nº 5 ( Lee 058 ó Lee 154) como base frontal

6 Pares CP64 / Nº 5 ( Lee 106 ) como base frontal

2 Maquinas de humo tipo HAZER ó equivalente

2 Cegadoras

1 mesa de regulación tipo tipo MARTIN MAXXYS, AVOLITES PEARL EXPERT o equivalentes

1 Telón de fondo negro

Estructura de montaje: 1 Gran support de 11x9x6m de altura desde el escenario con 3 puentes (ver plano) ( El escenario a instalar es de 10x8x1m). Llevar planchas para las bases del support ya que se monta sobre suelo de tierra

Truss motorizado independiente de mínimo 9m de largo y 7m de altura para telón de Los Enemigos con 2 motores. NO trocolas ni polipastos (ver plano)

Material de rigging homologado

10 tarimas regulables, 4 de ellas serán con ruedas para los dos set de batería

Dimmers necesarios

Material de montaje y cableado

Pasacables desde el escenario al mixer

Infraestructura de señal

Infraestructuras de corriente

Intercomunicador

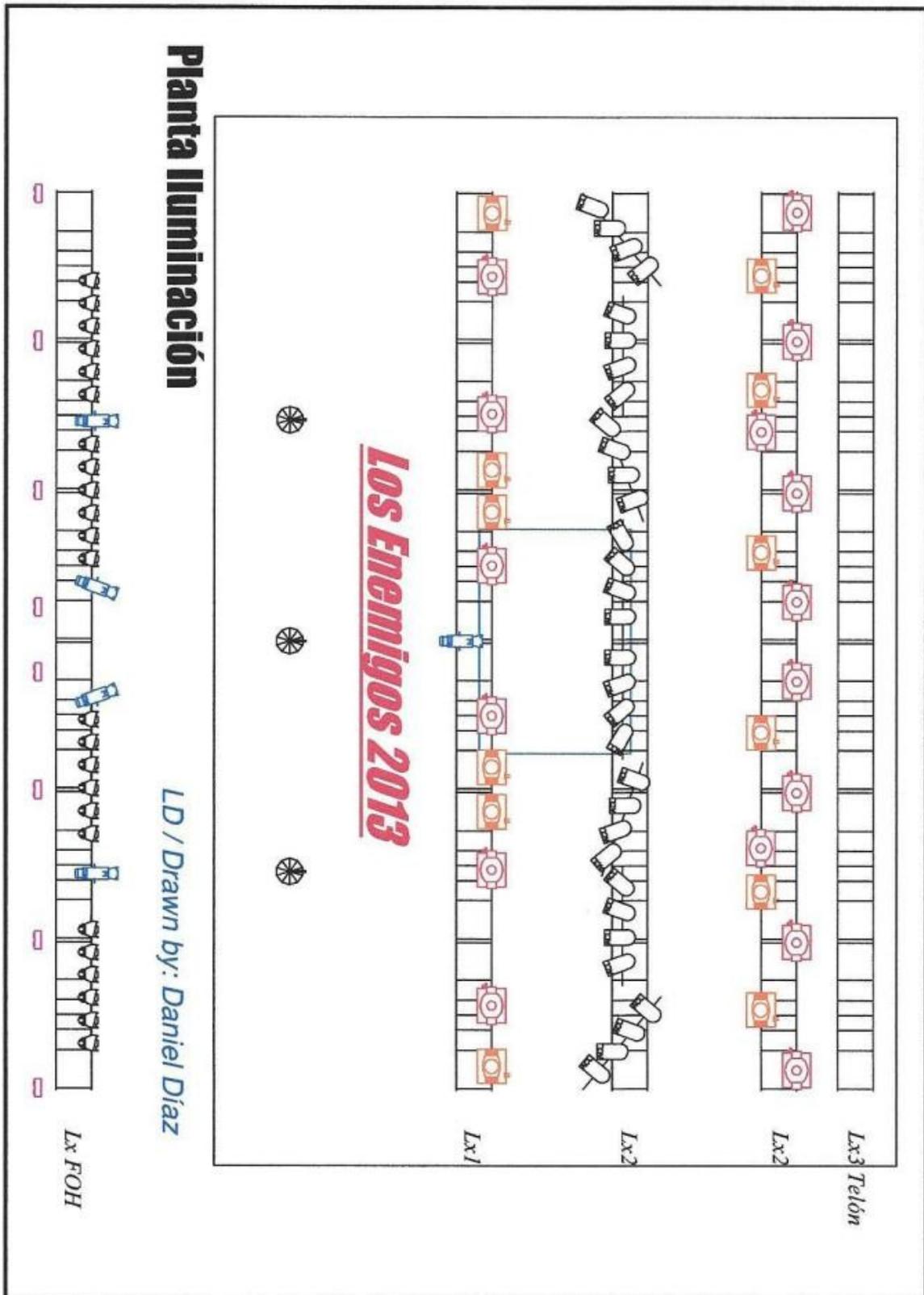
Personal técnico 1 técnico de iluminación, 1 auxiliar de iluminación

Transportes, dietas y alojamientos

## **CERTIFICACION DE LA INSTALACIÓN**

Certificado final de instalación visado por el Colegio Oficial competente antes del inicio de la actividad

# PLANO DE ILUMINACIÓN DE REFERENCIA



### **3.- PLAZO DE EJECUCION**

Las fechas de actividad son las siguientes: **10 DE JUNIO DE 2017**

Espacio de actividad: A confirmar al adjudicatario

El plazo de entrega y retirada del material será el siguiente :

MONTAJE: Día 10 de junio a partir de las 06.00h de la mañana

DESMONTAJE: Día 10 de junio al finalizar la actividad

Zaragoza Cultural aportará 4 personas de apoyo a la carga y descarga

### **GRUPOS PARTICIPANTES Y HORARIOS:**

#### **HORARIOS CONCIERTOS:**

18'00 – 18'30: DJ NASHH

18'30 – 19'00: PEPÓN SELEKTAH

19'15 – 19'55: WHITE COVEN

20'10 – 20'50: THE HARD MAMA

21'05 – 21'45: LADY BANANA

21'45 – 22'00: CAMBIO BACKLINE

22'00 – 22'15 ENTREGA PREMIOS

22'15 – 23'45: LOS ENEMIGOS

#### **PRUEBAS:**

11'00 – 11'15: DJ NASHH

11'15 – 11'30: PEPÓN SELEKTAH

11'30 – 12'30: WHITE COVEN

12'45 – 13'45: LADY BANANA

14'00 – 15'00: THE HARD MAMA

15'00 – 17'30: LOS ENEMIGOS

### **4.- PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 6.000 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA(1.260 €), supone un presupuesto total de 7.260 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2017

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

## **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato

### **Propuesta Técnica**

Se deberá de aportar propuesta técnica de los equipos a instalar y personal técnico conforme a las bases

### **Certificación Técnica:**

La empresa deberá adjuntar en la oferta:

- Certificación del registro general de Telecomunicaciones de la empresa
- Certificación de instalación eléctrica en baja tensión temporal para espectáculos al aire libre de los cuadros eléctricos para luces y sonido, así como proyecto en caso de que dichos cuadros de acometida sean de mas de 63A en trifásica.
- Certificación de revisión anual de los motores a instalar, en caso de que instale motores
- En caso de adjudicación deberán de disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural

### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

- euros (IVA excluido)
- euros (IVA incluido)

## **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración que, sobre un máximo de 100 puntos, serán

aplicados a las ofertas presentadas.

La distribución de los puntos se ajustará a los siguientes criterios:

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:**

#### **6.1- Oferta económica. Hasta un máximo de 100 puntos.**

La oferta presentada por cada licitador será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás ofertas con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P_i = 100 \times \frac{(\text{Presupuesto Licitación}) - (\text{Oferta } i)}{(\text{Presupuesto Licitación}) - (\text{Oferta }_{\min})}$$

Donde:

$P_i$  es la puntuación obtenida por la oferta  $i$ .

Oferta  $i$ . : Oferta del licitador que se valora.

Oferta  $_{\min}$ . : Oferta más reducida.

### **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.-** Hasta las 13,00 horas del **séptimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.-** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).
2. A través del Servicio de Correos, a la atención de D. Ángel Marrón de Vega.

En el caso de enviar la oferta mediante el Servicio de Correos deberá realizarse con los requisitos y justificación exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo el licitador justificar la fecha y hora de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante remisión vía fax o por correo electrónico **en el mismo día**, (en el número de fax y correo electrónico indicados en el anuncio de licitación) y sin que en ningún caso la imposición del envío en Correos pueda realizarse fuera del plazo

de licitación establecido en estas Bases y en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de los requisitos expresados, el licitador no será admitido al procedimiento de contratación, si la documentación es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la hora fecha de terminación del plazo de licitación sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

#### **Forma de presentar la documentación:**

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono

Fax

Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [amarron@zaragozacultural.com](mailto:amarron@zaragozacultural.com) y/o teléfono 976721428

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

#### **8.- PAGO DEL PRECIO**

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 19 de mayo de 2017